

**HOJA RESUMEN ABREVIADA DE ACTIVIDAD****EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MARCHENA**

PROMOTOR	
Nombre y apellidos o denominación social:	NIF:
REPRESENTANTE (en su caso)	
Nombre y apellidos:	NIF:

DATOS DEL TÉCNICO		
Nombre y apellidos:	NIF:	
Titulación profesional:	Colegio profesional al que pertenece:	Número de colegiado:

DATOS DE LA ACTUACIÓN PROFESIONAL	
Calidad en la que interviene el Técnico (redacción, firma, dirección, etc.):	
Denominación inequívoca del documento técnico:	
Fecha del documento técnico (día, mes y año) y, en su caso, número de visado:	
UBICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO EN EL QUE SE ACTÚA	
Dirección postal (calle, número, bloque, piso, puerta, local, ...):	
Dirección catastral (calle, número, escalera, planta, puerta, ...):	Referencia catastral del inmueble:

DESCRIPCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO CONSIDERANDO LA ACTIVIDAD A LA QUE SE ADECUA.		
Descripción la actividad:		
Código IAE de la actividad:	Epígrafe de la Ley 7/2007 (en su caso):	Uso característico del establecimiento:
Superficies (construida total del establecimiento, y útiles de los distintos recintos y espacios del mismo):		

INDICADORES MEDIOAMBIENTALES RELATIVOS A LA ACTIVIDAD	SI	NO
Incluida en alguno de los anexos o catálogos de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental.		
Incluida en alguno de los anexos o catálogos de la Ley 13/1999, de 15 de diciembre, de Espectáculos y Actividades Recreativas de Andalucía.		
Incluida en alguno de los anexos o catálogos de la Ley 22/2011, de 28 de julio, de residuos y suelos contaminados, y normativa que la desarrolle.		
Incluida en alguno de los anexos o catálogos de la Ley 1/2005, de 14 de enero, por el que se regula el régimen del comercio de derechos de emisión de gases de efecto invernadero.		
Incluida en alguno de los anexos o catálogos del Real Decreto 9/2005, de 14 de enero, por el que se establece la relación de actividades potencialmente contaminantes del suelo y los criterios estándares para la declaración de suelos contaminados.		
Incluida en alguno de los anexos o catálogos del Real Decreto 100/2011, de 28 de enero, por el que se actualiza el catálogo de actividades potencialmente contaminadoras de la atmósfera y se establecen las disposiciones básicas para su aplicación.		
Gestora de residuos o generadora/almacenadora de residuos peligrosos.		
Generadora o con elementos generadores de humos, gases u olores.		
Existencia de conductos de evacuación de humos, gases u olores.		
Potencialmente contaminadora de la atmósfera (art. 54 de la Ley 7/2007, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental; anexo IV de la Ley 34/2007 de calidad del aire y protección de la atmósfera, etc.)		
Vertidos al dominio público hidráulico o marítimo terrestre.		
Alumbrado en zonas exteriores, escaparates o rótulos.		
Elementos emisores de radiaciones, ionizantes o no ionizantes.		
Manipulación de agentes biológicos o cancerígenos.		
Elementos, maquinaria o instalaciones alimentados eléctrica o neumáticamente.		
Instalaciones con elementos de sonido, audiovisuales o música en directo.		
Ubicación en zona acústicamente saturada.		
Ubicación en edificio de viviendas o colindante/adyacente con viviendas.		
Dotación de elementos correctores para aislamiento o control de ruido y vibraciones.		

PARÁMETROS ARQUITECTÓNICOS	
Superficies (construida total del establecimiento, y útiles de los distintos recintos y espacios del mismo, en m ²):	
Número de plantas (sobre rasante y bajo rasante):	
Alturas libres de cada planta (en m):	

Accesos (número; público/restringido; directo desde la vía pública/a través de otro local; independiente/compartido; accesible/no accesible; etc):		
Aseos (número; público/restringido; unisex/separados; accesible/no accesible; etc):		
INSTALACIONES	SI	NO
Agua potable independiente y conectada a la red municipal.		
Saneamiento independiente y conectada a la red municipal.		
Eléctrica ajustada al RD 842/2002 (REBT) y normas posteriores relacionadas.		
Elementos generadores, transformadores o almacenadores de energía eléctrica.		
Energía solar térmica o fotovoltaica.		
Acondicionamiento de aire (refrigeración).		
Calefacción.		
Agua caliente sanitaria.		
Equipos o aparatos a presión.		
Ventilación-renovación mecánica de aire adecuada al RITE.		
Instalaciones con elementos de sonido, audiovisuales o música en directo.		
Elementos o instalación de gas natural.		
Elementos o instalación de GLP (butano, propano, etc.).		
Elementos o instalación de PPL (gasóleo, gasolina, etc.).		
Elementos o instalación de productos químicos.		
Ascensor, montacargas, grúas fijas o móviles.		
Almacenamiento de armas, cartuchería, explosivos o productos pirotécnicos.		
POTENCIA ELÉCTRICA (kW)		
Alumbrado:	Electromecánica:	Resto fuerza: Total:
FACTORES DE PREVENCIÓN Y SEGURIDAD CONTRA INCENDIOS		
Norma aplicable:		
Uso principal del edificio (administrativo, almacén, aparcamiento, comercial, docente, hospitalario, industria, pública concurrencia, residencial público, residencial vivienda, otros):		
Configuración:		
Nivel de riesgo intrínseco:		
Planta de ubicación del establecimiento:		
Número de plantas del edificio (en la forma -X + PB + N):		
Número de sectores del edificio (sin incluir escaleras protegidas ni locales de riesgo especial):		
Número y tipo (bajo, medio y alto) de locales de riesgo especial:		
Aforo (público, empleados y total):		
Salidas de evacuación (número y anchura en m):		
Recorrido máximo de evacuación (m):		
Alturas de evacuación (ascendente del establecimiento; descendente del establecimiento; descendente del edificio):		
Puertas resistentes al fuego (número y características):		
INSTALACIONES DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS	SI	NO
Extintores portátiles		
Sistema de detección de incendio		
Sistema de alarma		
Bocas de incendio equipadas		
Hidrantes exteriores		
Columna seca		
Extinción automática		
Ascensor de emergencia		
DISPOSICIÓN DE PROTECCIÓN ADICIONAL EN ELEMENTOS ESTRUCTURALES O DE SEPARACIÓN	SI	NO
Soportes		
Muros		
Vigas		
Forjados		
Losas		
Paredes		
Techos		
Cubiertas		

<p>El técnico autor de la documentación técnica CERTIFICA que los datos reseñados se corresponden íntegramente con los de la documentación técnica presentada.</p> <p>En Marchena, a _____ de _____ de _____</p> <p>Firma del Técnico: _____</p> <p>Firmado: _____</p>	<p>El promotor SE COMPROMETE a realizar y mantener los usos y dotaciones con las características recogidas en esta documentación, así como a adoptar las medidas correctoras que, en su caso, imponga la Administración.</p> <p>En Marchena, a _____ de _____ de _____</p> <p>Firma del Promotor: _____</p> <p>Firmado: _____</p>
--	---